Camaronera Bonanza
CABOC C. A.

Apartado 4344 - Teléfono: 340100
Telex 3131 "ENACA ED"
Fax: 593 - 4 - 442343
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil,
Marzo 8 de 1991.

Senores Accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de CAMARONERA BONANZA C. A., presento a esta Junta General de Accionistas, el informe correspondiente a la labor de la compania por el periodo economico de 1990 y de los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio, los mismos que han estado a disposicion de ustedes y cuya copia les ha sido entregada de igual manera al Comisario Econ. Edith Perez Obregon, acatando asi lo dispuesto en el numeral 2 del articulo 273 de la Ley de Compania vigente.

Los altos costos de operacion para el cultivo de camaron han determinado resultados negativos, teniendo la compania una perdida de s/.140'878.286,98 como podran apreciarlo en el Balance General entregado a ustedes.

Los montos de inventarios de insumos y materiales, productos en proceso, presentan cantidades fisicas determinadas mediante conteos, pesos o medidas, muestreos, poblacion en piscinas y precriaderos, valuados al costo promedio, el cual es menor al valor neto de realizacion.

La compania tiene titulos satisfactorios de todos los elementos que forman propiedades, planta y equipos, reflejados en la cuenta correspondiente del Activo. Durante el anio terminado al 31 de Diciembre de 1990, todos los cargos de esta cuenta representan el costo de nuevas adquisiciones adicionales o mejoras de un monto sustancial.

Las respectivas reservas, provisiones para depreciacion han sido ajustados por todos aquellos activos que han sido vendidos, retirados o que no son utilizables. Los Activos de la empresa que se encuentran pignorados, hipotecados o cedidos en garantia han sido registrados debidamente.

Todos los Pasivos directos y definidos se encuentran registrados en los libros de la compania, con la posible excepcion de las obligaciones cuyo monto no es sustancial, para las cuales se han recibido facturas o que de otra manera no pudieron ser determinados. No existen pasivos contingentes o determinados que no se encuentren registrados al cierre del ejercicio de 1990.

Camaronera Bonanza
CABOC C. A.

Apartado 4344 - Teléfono: 340100
Telex 3131 "ENACA ED"
Fax: 593 - 4 - 442343
Guayaquil - Ecuador

Por el periodo economico de 1990, la compania fue objeto de la respectiva auditoria externa y considero que su examen fue hecho de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptables y documentos que hacen fe de actuacion realizada.

No hay ningun cargo pendiente en contra de la compania por parte del Estado Ecuatoriano, ya sea por impuestos o de otra indole, tributario o por sanciones, ni por violaciones a las leyes y reglamentos de trabajo, que no se hayan registrado en los libros de la compania.

Los impuestos y contribuciones que le toca satisfacer a la compania, se los ha pagado en la fecha correspondiente. No existe juicio o reclamo por parte del Estado o de otra institucion por estos rubros, la compania se encuentra fiscalizada hasta el anio 1988 y esta lista para entregar al Estado los balances del presente anio.

La empresa procedio a revalorizar los Activos Fijos, dando asi cumplimiento a las disposiciones de ley que para esta materia se dictaron.

Esperando haber cumplido con la obligacion ante los senores accionistas, queda ante ustedes la aprobacion del presente informe.

Gracias,

CAMARONERA BONANZA C. A.

HAZLE PADGET BEASLEY Jr.
GERENTE GENERAL